



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 157 Fecha 07/08/2024

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA POR LA QUE SE REGULAN LAS NORMAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SAN HUBERTO PARA EL AÑO 2024.

**NORMAS GENERALES DEL XLII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAZA
SAN HUBERTO 21 Y 22 DE SEPTIEMBRE 2024.
(XERT – MORELLA, CASTELLÓN)**

El presente documento fija las normas de organización y de participación del Campeonato de España de San Huberto para el año 2024, en las categorías Hombres, Mujeres y Spaniels Levantadores.

Importante:

1º Ningún/a participante puede competir en cualquier fase del Campeonato de España (social, provincial, autonómica, semifinal y final) por diferentes federaciones autonómicas.

2º Un perro que haya participado con un/a participante por una federación autonómica, no podrá participar con otro/a participante de otra federación autonómica en cualquier fase del Campeonato de España.

Todas las fases del Campeonato de España (sociales, provinciales, autonómicas, semifinal y final) se organizarán atendiendo las Reglas Técnicas y el Reglamento General de Competiciones de la RFEC así como las fechas de celebración establecidas en el calendario de competiciones de la Real Federación Española de Caza para el año 2024.

Los campos de participación serán sorteados y la especie cinegética será Perdiz Roja.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 157 Fecha 07/08/2024

Se establecerá una zona en cada campo para que los Delegados de las distintas Federaciones Autonómicas presentes, puedan presenciar las diferentes actuaciones de los participantes, así como zonas para el público asistente.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones para el Campeonato de España se realizarán a través de las Federaciones Autonómicas, quienes comprobarán que todos los inscritos cumplen las condiciones establecidas para poder participar en la prueba. En el boletín de inscripción figurará el número de cuenta bancaria donde se deberá hacer su ingreso, debiendo presentar justificante del mismo junto con el boletín y resto de documentación en su Federación Autonómica.

Se fija como **último día** de presentación de las inscripciones para participar en el Campeonato de España de San Huberto el **viernes día 6 de septiembre**, debiendo remitir las Federaciones Autonómicas a la RFEC la relación de inscripciones realizados antes del **9 de septiembre**.

El precio de la inscripción es de 225,00€, que se realizará por transferencia bancaria a la cuenta de la Real Federación Española de Caza IBAN ES95 2100 3877 3402 0019 6136 de CAIXA no más tarde de la fecha de cierre de la inscripción. No podrán participar aquellos que no estén inscritos hasta la fecha indicada y no hayan realizado el pago de la inscripción. La documentación a remitir por cada participante a su respectiva federación autonómica será:

- Boletín de inscripción.
- Comprobante de ingreso o transferencia.
- Declaración jurada,
- Seguro de R.C. Voluntaria de al menos 600.000€
- Copia de la licencia federativa en vigor
- Licencia de caza.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 157 Fecha 07/08/2024

Cada Federación Autonómica, deberá enviar a la Real Federación Española de Caza (competiciones@fecaza.com) el listado de participantes (en documento Excel que se adjunta) firmado y sellado por su federación certificando que todos los inscritos cumplen los requisitos exigidos en el boletín de inscripción y en la presente normativa, antes del 9 de septiembre de 2024.

SORTEOS:

El viernes día 20 de septiembre, se realizará la recepción de los/as participantes a las distintas semifinales. En la mesa de control se comprobará, DNI de los/as participantes, documentación del cazador/a documentación del perro (debiendo portarse también el día de la competición por si lo exigiesen los jueces de campo) y lectura del microchip.

El sorteo se efectuará entre todos/as los/as participantes de forma general, no pudiendo haber más de dos personas de una misma autonomía en cada batería (siempre y cuando las condiciones lo permitan). En las autonomías uniprovinciales se separarán los/as participantes en baterías diferentes.

DESFILE FEDERACIONES AUTONÓMICAS

El viernes día 20 de septiembre después del sorteo de participación se llevará a cabo **el desfile por federaciones autonómicas**, (se recomienda traer bandera de sus comunidades).

JURADO DE COMPETICIÓN

Con anterioridad al comienzo de las pruebas, se constituirá el Jurado de Competición conforme a lo establecido en el Reglamento General de Competiciones de la RFEC. Las Federaciones Autonómicas deberán comunicar quiénes son los Delegados que les representarán en el Campeonato de España. (Se recuerda que el art. 12 del RGC establece que ningún juez, y ningún participante puede nombrarse como Delegado).



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 157 Fecha 07/08/2024

**SEMIFINAL y COPA FEDERACIÓN - HOMBRES
Día 21 de septiembre – Xert – Morella (Catellón).**

Se realizará el día 21 de septiembre. Participaran en la misma los cazadores representantes de las Federaciones Autonómicas.

AUTONOMÍA	TOTAL
ANDALUCÍA	8
ARAGÓN	4
ASTURIAS	2
BALEARES	2
CANARIAS	3
CANTABRIA	2
CASTILLA Y LEÓN	4
CASTILLA – MANCHA	3
CATALUÑA	5
EXTREMADURA	6,
GALICIA	4 + Campeón de la Copa Federación 2023, Juan José Canosa Vigo
MADRID,	2
MURCIA	2
NAVARRA	2
LA RIOJA	2
COMUNIDAD VALENCIANA	5
EUSKADI	4

Cupos asignados en base a nº de licencias federativas, a 1 de enero de 2023 con un mínimo de dos plazas asignadas para las autonomías uniprovinciales, tres plazas para el resto y una plaza extra por cada 15.000 tarjetas federativas.

La Semifinal Hombres se compondrá de seis baterías, más el campeón de la copa federación del año anterior, se clasificarán para la Final del Campeonato de España al día siguiente, los dos primeros de cada campo. De la semifinal pasarán a la final 12 participantes junto con el campeón del año 2023.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 157 Fecha 07/08/2024

Entre los ganadores de las baterías se efectuará un barrage, del cual saldrá el campeón de la Semifinal y Campeón de la Copa Federación 2024.

El Campeón de la Copa Federación 2024 (semifinal) tendrá el acceso directo a la Semifinal del 2025.

**FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA – HOMBRES
Día 22 de septiembre en Xert – Morella (Castellón).**

La final se compondrá de doce participantes más el Campeón de España de 2023, Francisco Trejo Pineda de la Federación Extremeña de Caza.

Los campos de participación serán sorteados y la especie cinegética será la Perdiz Roja.

Para obtener el título de Campeón de España, deberá tener 60 puntos como mínimo en su cartulina y deberá abatir y cobrar al menos una pieza de las autorizadas en su primer turno (primera manga).

El desempate de esta segunda manga será de 10 minutos por concursante.

La puntuación obtenida en cada turno de clasificación por los distintos participantes en la primera manga solo tiene valor para determinar el primer clasificado de la batería que junto con los primeros clasificados de las otras dos baterías pasarán a realizar el Barrage, de esa forma, se determinarán los tres primeros clasificados y por lo tanto pódium en el Campeonato de España de San Huberto 2024.

El Campeón de la Final del Campeonato de España en la categoría hombres 2024, defenderá su título en la final de España 2025.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 157 Fecha 07/08/2024

**SEMIFINAL Y V COPA FEDERACIÓN MUJERES.
Día 21 de septiembre. Xert -Morella (Castellón).**

La semifinal se celebrará el sábado día 21 de septiembre. Las Federaciones Autonómicas que celebren Campeonato Autonómico podrán enviar un máximo de **CINCO** participantes mientras que las que no lo celebren podrán enviar **DOS** participantes.

Los campos de participación serán sorteados y la especie cinegética será la Perdiz Roja.

Se organizarán las baterías en función del número de cazadoras participantes más la Campeona de la Copa Federación 2023, Rocío Sanz Callejo, de la Federación de Caza de Castilla-León.

Se realizará un barrage con la primera de cada batería, del que saldrá la Campeona de la Semifinal y por tanto Campeona de la Copa Federación Mujeres 2024.

La Campeona de la V Copa Federación San Huberto Mujeres 2024, tendrá acceso directo a la semifinal del 2025.

Teniendo en cuenta siempre a fecha del Campeonato de España el nº de campos que se hayan conformado, se clasificarán para la Final del Campeonato de España las dos primeras de cada campo más la Campeona de España 2023.

**FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA -MUJERES
Día 22 de septiembre – Xert – Morella (Castellón).**

La final se realizará en un único campo, compuesto en función del Número de campos que se hayan organizado en la semifinal del día anterior con un total de las dos primeras clasificadas de cada campo más la Campeona del Año anterior, Eva Rius Massot, de la Federación Catalana de Caza.

De esta prueba saldrán las tres primeras clasificadas y por tanto el pódium del Campeonato de España de San Huberto Mujeres.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 157 Fecha 07/08/2024

Para obtener el título de Campeona de España, deberá tener 60 puntos como mínimo en su cartulina y deberá abatir y cobrar al menos una pieza de las autorizadas en su turno.

La Campeona de la Final del Campeón de 2024, defenderá su título en la final de España 2025.

**SEMIFINAL Y COPA FEDERACIÓN – SPANIELS LEVANTADORES
Día 21 de septiembre – Xert –Morella (Castellón).**

Se celebrará el día 21 de septiembre. Las Autonomías que celebren campeonato autonómico podrán clasificar hasta **CINCO** participantes. Las que no celebren campeonato podrán enviar un máximo de **DOS** participantes.

Los campos de participación serán sorteados y la especie cinegética será la Perdiz Roja.

El viernes 21 de septiembre, día de la recepción de los participantes en la mesa de control se comprobará, DNI y documentación de los participantes, así como documentación del perro y lectura del microchip. No eximiendo de portarla en el chaleco el día de la competición por si lo exigiera el juez de campo.

En función de los participantes, se organizarán las baterías, más el Campeón de la Copa Federación 2023, José María Valera Trujeda, de la Federación Cantabra de Caza.

Se realizará un barrage con el primero de cada batería del que saldrá el Campeón de la Semifinal y por tanto Campeón de la Copa Federación Levantadores 2024.

El Campeón de la Copa Federación 2024, tendrá acceso directo a la semifinal 2025.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 157 Fecha 07/08/2024

Se clasificarán para la final del Campeonato de España, los dos primeros clasificados de cada campo de la semifinal (no habrá desempate) más el campeón de España 2023.

**FINAL CAMPEONATO DE ESPAÑA SPANIELS LEVANTADORES
Día 22 de septiembre – Xert-Morella (Castellón).**

La final se realizará en un UNICO CAMPO, compuesto en función del número de campos que se hayan organizado en la semifinal del día anterior, con un total de los dos primeros clasificados de cada campo más el Campeón 2023, el Sr. Francisco López Hernández, de la comunidad de Madrid.

Para obtener el título de Campeón de España, deberá tener 60 puntos como mínimo en su cartulina y deberá abatir y cobrar al menos una pieza de las autorizadas en su turno.

De esta prueba saldrán los tres primeros clasificados y por tanto el pódium del Campeonato de España de San Huberto Spaniels Levantadores.

El Campeón de la Final del Campeonato de España en la categoría Spaniels-levantadores 2024, defenderá su título en la final de España 2025.

LICENCIAS DE CAZA:

Las Federaciones Autonómicas se encargarán de recabar de sus participantes documentación necesaria para gestionar la licencia de caza de la Comunidad Valenciana.

Las Federaciones gestionarán con la Delegación de Castellón a través del telf.964 201154 o e-mail competicionescs@gmail.com aportando la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de la Federativa y Seguro de Resp. Civil en vigor.
- Fotocopia de Licencia de caza de su Comunidad Autónoma.
- Justificante de transferencia realizada a favor de la FCCV por importe de 13,00 €.



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 157 Fecha 07/08/2024

NORMATIVA EQUIPO NACIONAL RFEC

Mundial San Huberto

Para la composición del Equipo Nacional RFEC de San Huberto que representará a España en el **XLIV CAMPEONATO DEL MUNDO** en Zagred (Croacia) del 24 al 27 de octubre, la selección se realizará del resultado obtenido en el XLII Campeonato de España de Caza San Huberto.

El Equipo Nacional tendrá la siguiente representación:

<u>Nº</u>	<u>CATEGORÍA</u>
2	HOMBRE
2	MUJER
2	LEVANTADORES

CENA DE GALA/ HERMANDAD:

La cena de gala/hermandad se celebrará el viernes día 20 de septiembre, y tendrá lugar en el Restaurante Maestrazgo (Xert).

El importe de la cena para lo/as participante/as, delegado/as y acompañantes, es de 25 € por persona/adulta y de 14 euros para niño/as. El mismo restaurante dará comidas al mediodía de ese mismo viernes día 20, para todos aquellos interesados que lleguen pronto. Se deberá de llamar al telf. 964071912 para hacer la reserva o en el propio restaurante.

Las personas interesadas en acudir a la cenarán deberán hacer una transferencia al RESTAURANTE MAESTRAZGO, en el Nº de cuenta: ES36 0081 0241 6500 0189 0695, detallando NOMBRE Y DOS APELLIDOS, así como comunidad a la que pertenece (deben indicar si tienen alguna intolerancia alimentaria).



**REAL
FEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE CAZA**

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE CAZA
REGISTRO GENERAL**

Salida Nº 157 Fecha 07/08/2024

DISPOSICIÓN FINAL:

Con el fin de elaborar el Calendario Oficial de la RFEC, los clubs deportivos y sociedades de caza que deseen organizar el Campeonato de España de San Huberto 2025 deberán solicitarlo a través de su Federación Autonómica.

Madrid, 8 de agosto 2024.

Manuel Gallardo Casado
Presidente de la RFEC.